



ANEXO I

(RESOLUCIÓN N° 1484)

Universidad Católica de La Plata
Secretaría de Investigación
(Con el apoyo y patrocinio del Departamento Superior de Filosofía)

SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:

La dialéctica clásica

I.- Especificaciones generales

Duración:	Segundo cuatrimestre de 2015 – 14 clases de 2 horas cada una.
Fechas y horario:	Miércoles, de 18.30 hs. a 20.30 hs. Fecha de inicio: 5-8-2015.
Profesores a cargo:	Dr. Félix Adolfo Lamas (director) - Dr. Miguel de Lezica (adjunto <i>ad honorem</i>) – Abog. Gastón Franzero (secretario).
Destinatarios:	Investigadores, miembros de institutos, docentes y alumnos de los años superiores del grado de todas las carreras de la UCALP, y profesores invitados.
Lugar:	Aula “San Ambrosio de Milán” (Facultad de Derecho).
Aranceles:	Es actividad no arancelada. La asistencia es libre y gratuita.
Inscripción:	No se exige inscripción previa.

II.- Objetivos

- 1°.- La revisión *in radice* de la metodología de investigación al uso en la UCALP, en función de una epistemología realista de orientación clásica.
- 2°.- Fijar el marco orientativo más general en la metodología de las investigaciones particulares e institucionales de la UCALP.
- 3°.- Prestar apoyo en orden a la investigación para todas las unidades académicas e institutos de la UCALP.

III.- Contenidos

- I.- Los dos grandes momentos metodológicos: *Via inventionis* y *via judicii*. La dialéctica como método.
- II.- La dialéctica clásica y su proyección histórica.
- III.- La dialéctica platónica: Caracterización general. Los principales instrumentos dialécticos.
- IV.- La dialéctica aristotélica. Su ubicación dentro de las obras lógicas. Caracterización general. El problema en el origen de la investigación científica.
- V.- Las funciones de la dialéctica. Elementos dialécticos. Instrumentos dialécticos generales.
- VI.- La retórica aristotélica. Su concepto y su relación con la dialéctica; tópicos dialécticos y tópicos retóricos.
- VII.- Los discursos retóricos. El discurso epidíctico o estimativo. El discurso deliberativo. El discurso judicial. El discurso pedagógico.
- VIII.- Tópicos jurídicos. Su objeto, su clasificación y su función metodológica.

IV.- Fuentes y bibliografía

I.- FUENTES:

PLATÓN:	<i>República</i> <i>Gorgias</i> <i>Fedro</i> <i>El Político</i>
ARISTÓTELES:	<i>Organon (en especial la Tópica)</i> <i>Retórica</i> <i>Metafísica</i>
SAN AGUSTÍN:	<i>De doctrina christiana</i>
DESCARTES:	<i>Discurso del método</i> <i>Reglas para la dirección de la mente</i>
VICO:	<i>El método de los estudios de nuestro tiempo</i>
NAVILLE:	<i>La lógica de la hipótesis</i>

DILTHEY: *Los orígenes de la Hermenéutica*

SCHLEIERMACHER: *Hermenéutica*

GADAMER: *Verdad y método*

Nota: La indicación de fuentes es sólo orientativa. No se indican datos editoriales, pues existen múltiples ediciones. En casi todos los casos hay traducciones castellanas.

II.- BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- BERNARD, C.: *El método experimental*, Bs.As., Espasa-Calpe, 1947
- 2.- BLANCHÉ, R.: *El método experimental y la Filosofía de la Física*, México, FCE, 1972.
- 3.- BOCHENSKI, J.M.: *Los métodos actuales del pensamiento*, Madrid, Rialp, 1957.
- 4.- BRUNSCHWIG, J.: *Introducción a los Tópicos de Aristóteles*, Bs.As., Ciudad Argentina, 1999.
- 5.- BRUSCHI, A.: *Metodologia delle scienze social*, Milano, B. Mondadori, 1999.
- 6.- DIXSAUT, M.: *Métamorphoses de la dialectique dans les dialogues de Platon*, Paris, Vrin, 2001.
- 7.- FERRARI, F.: *I miti di Platone*, Milano, BUR, 2006.
- 8.- GOLDSCHMIDT, V.: *Le paradime dans la dialectique platonicienne*, Paris, 3ª. Ed., Vrin, 2003.
- 9.- GURVITCH, G.: *Dialéctica y sociología*, Madrid, Alianza, 1969.
- 10.- HERNÁNDEZ DE LAMAS, G.B.: *Retórica y educación – El discurso pedagógico desde la Retórica de Aristóteles*, Bs. As., Colección Circa Humana Philosophia, 2008.
- 11.- LAMAS, F.A.: *Dialéctica y Derecho* (en “CIRCA HUMANA PHILOSOPHIA III, Bs.As., IEF “Santo Tomás de Aquino”, 1998.
- 12.- LAMAS, F.A. (director y editor): *La dialéctica clásica – La lógica de la investigación*, Bs.As., Colección Circa Humana Philosophia, 2008.
- 13.- LAUSBERG, H.: *Manual de Retórica Literaria*, Madrid, Gredos, 1999.
- 14.- LEZICA, M.: *Tópicos jurídicos de la Retórica aristotélica*, Bs.As., UCA, tesis doctoral, inédita (defendida en 2014).

- 15.- LE BLOND, J.M.: *Logique et méthode chez Aristote*, Paris, Vrin, 1973.
- 16.- LÓPEZ FARJEAT, L.X., *Teorías aristotélicas del discurso*, Navarra, Eunsa, 2002.
- 17.- PERELMAN, CH. (en colaboración con OLBRECHTS-TYTECA): *Tratado de la argumentación – La nueva retórica*, Madrid, Gredos, 1994.
- 18.- PIEPER, J.: *Sobre los mitos platónicos*, Barcelona, Herder, 1984.
- 19.- POINCARÉ, H.: *La ciencia y la hipótesis*, Bs.As., Espasa-Calpe, 1943.
- 20.- RÉGIS, L.M.: *L'opinion selon Aristote*, Paris-Otawa, Vrin, 1935.
- 21.- ROSITO, C.: *Studi sulla dialettica in Aristotele*, Napoli, Bibliopolis, 2000.
- 22.- SIMARD, E.: *Naturaleza y alcance del método científico*, Madrid, Gredos, 1961.
- 23.- STANLEY JEVONS, W.: *Los principios de las ciencias – Lógica del método científico*, Bs.As., Espasa-Calpe, 1946.
- 24.- VALLET DE GOYTISOLO, J.B.: *Metodología de la determinación del Derecho*, 2. Tomos, Madrid, ECERASA, 1994.
- 25.- VIEHWEG, T.: *Tópica y jurisprudencia*, Madrid, Taurus, 1964.

Nota: La bibliografía se ampliará o especificará en cada caso, atendiendo al tema y a los intereses de cada participante, a quien se le ofrecerá guía e información bibliográfica.
--

V.- Metodología y procedimiento del seminario

En el dictado de clases se aplicará una metodología expositiva y dialógica. El director desarrollará los núcleos temáticos de las primeras cinco unidades del programa; el profesor adjunto desarrollará las tres últimas unidades (que se corresponden con su tesis doctoral, defendida el año pasado en la UCA). Ambos procurarán suscitar la actividad científica de los participantes y promoverlos en sus propias actividades de investigación.

En cada sesión se elaborará acta de lo expuesto y debatido en la que, además, se hará constar la asistencia.

VI.- Criterios de evaluación

La aprobación final del Seminario se realiza a través de la presentación de un trabajo (ensayo) de investigación que será calificado conforme a la riqueza del material utilizado y el aporte personal riguroso a una temática específica, propia de la especialidad, previamente acordada.

El trabajo tendrá una extensión no menor a 20 hojas ni superior a 50 (tamaño de papel A4, interlineado de 1,5 líneas) y el plazo para su entrega es de seis meses desde la finalización de la cursada del presente seminario.

Sin perjuicio de ello y toda vez que se trata de un “seminario”, la activa participación en las reuniones resulta condición imprescindible para la discusión reflexiva, aliento para el progreso de la ciencia, por lo que también será ponderado a los efectos de la calificación final.

VII.- Certificaciones

Se otorgarán certificados de asistencia a quienes hayan estado presentes en el 75% o más de las clases.

Se otorgarán certificados de participación activa a quienes, además de haber cumplimentado la asistencia mínima consignada en el párrafo anterior, hayan participado en las tareas de investigación y hayan aprobado el Seminario según los criterios de evaluación consignados. La participación activa y aprobación del Seminario será acreditable, oportunamente, para los doctorados y posgrados de la Universidad.

La Plata, 22 de junio de 2015

Prof. Dr. Félix Adolfo Lamas
Secretario de Investigación